

120
Llor a los Heroes de la Independencia

El Nacional

BISEMANARIO DE INFORMACION GENERAL

Registrado como artículo de segunda clase en la Administración Local de Correos el día 26 de junio de 1929.

Tomo I. | DIRECTOR: JOSE MA. FLORES | Navojoa, Sonora, Domingo 15 de Septiembre de 1929 | EDITOR GRTE.: PEDRO ZARCO | Núm. 29

Se decreto a forma prisión de los reos, Del Toro y Kimura

Previo los trámites de ley, el viernes se decretó el auto de formal prisión en contra del Sargento 2o., José del Toro Rodríguez por el delito de homicidio frustrado en la persona del joven Terriquez, y contra el súbdito japonés Kimura por delito de robo. El primero nombró como defensor particular al señor Gómez Notario Público número 12.

El Ing. Ramos recibió una nueva Comisión

Por telegrama que tenemos a la vista, sabemos que la Secretaría de Agricultura y Fomento ha designado al Ing. Ramón Ramos comisionado para todos los asuntos ejidales, y para la formación del censo agro pecuario, o sea agrícola ganadero.

El expresado mensaje dice así: "Hermosillo; Son., a 12 de septiembre de 1929. Ing. Marte R. Gómez Secretario de Agricultura y Fomento en telegrama fechado ayer dice: Su atento nueve actual en obsequio a sus deseos ya gíranse órdenes a Ing. Ramos para que el mismo tiempo que estudie y resuelva expedientes San Ignacio, proceda a los relativos pueblos margenes Río Mayo. Afectuosamente. Gob. Proy. del Estado, F. S. Elías".

Han sido estafados algunos vecinos de esta Cdad.

Hace algunos meses estuvo en este lugar un señor de apellido Boy como Representante de una casa Comercial establecida en Torreón, titulada "La Brasileña", que vendía muebles en abonos, pero parece ser que la mencionada casa ha defraudado los intereses de sus clientes, pues no solamente no se ha vuelto a saber de ella si no que hemos sido informados de que en Hermosillo, ya se han turnado algunas quejas al Agente del Ministerio Público. Se pone en conocimiento de las personas que cayeron en la red para que hagan valer sus derechos ante las autoridades judiciales del fuero común.

Renunciará su puesto el Sr. Rodríguez

Nos ha comunicado el señor Fernando Rodríguez, empleado del Catastro y Padrón Municipal dependiente del H. Concejo Municipal, que a fin de dedicar todas sus actividades a la lucha política, va a presentar su renuncia como encargado de la oficina citada y a no aceptar ningún empleo oficial, para no entorpecer así la marcha del Partido Revolucionario del cual es Presidente, y evitar hasta donde sea posible las maldiciones de vulgo, pues considera él como un deber moral de todo ciudadano, que ocupando algún cargo en el engranaje oficial, no puede distraer su tiempo en asuntos de interés. Pasa a la 6a plana.

El 20 de octubre serán las elecciones para Diputados al C. Local

De una manera definida podemos asegurar a nuestros lectores que las próximas elecciones para la instalación del Poder Legislativo será el día 20 de octubre próximo, según convocatoria que será pública hoy mismo en la Capital del Estado.

En la citada Convocatoria se especifica que los Diputados únicamente serán nueve, pues el décimo distrito que comprendía Etchojoa, y Huatabampo, quedó refundido en uno solo, o sea el noveno que comprende de Alamos a Huatabampo, con cabecera en esta ciudad. La 30a Legislatura tomará posesión el primero de diciembre y renunciarán la protesta de ley ante el Secretario General de Gobierno. Aguiña de información se nos dijo que los probables Candidatos eran los señores Urias por Altar, Pedreza por Moctezuma, Cubillas por Ures, Suárez por Hermosillo, Anaya por Guaymas, Acuña por Arizpe, Tellechea por Navojoa y Medrano por Magdalena.

La premura del tiempo de que disponen los presuntos Candidatos para su campaña, pone en condiciones ventajosas pues de esta manera ni hay despilfarro de fondos, ni derrame de mezcal como en otras ocasiones cuando estas campañas se inician con cinco o seis meses de anticipación donde se agotan las energías y se propaga la embriaguez.

Por tren de hoy llegarán probablemente las cédulas avisos

DOS MIL PESOS POR "PIOCHA"

Toda mejoría en materia de economía pública resulta en nuestro país punto menos que imposible, precisamente porque son nuestros legisladores los que se afanan en que así sea. Es en vano que un Presidente de la República, viendo que la salvación total del país radica muy principalmente en el auge de la Hacienda Pública, auge que trae por consecuencias pago de obligaciones y resurgimiento de crédito exterior e interior, se proponga hacer economías, porque en tonces están los demás poderes—especialmente el Legislativo—si nó para impedir aquella intención, si para anularla en forma indirecta pero segura y antipatriótica.

Dígalo si nó al reciente acuerdo que ha tomado el Bloque Mayoritario de la Cámara de Diputados, grupo que dirigen los diputados Santos Medrano y Ortega, que consiste en que para las fiestas de la

Patria y para sus gastos personales se hayan auto obsequiado a cuenta del pueblo la cantidad de DOS MIL PESOS por barba, advirtiendo que los mil pesos mensuales que cada uno gana son suficientes para sus gastos sociales y sus obligaciones políticas.

Y tienen razón nuestros padres conscriptos. En exigencias políticas tienen enormes compromisos. Por ejemplo, ¿cuánto vale un viaje aéreo de los mencionados diputados de la Metrópoli a Tampico? Algo así como quinientos pesos de pasaje únicamente, y si esos viajes se repiten siquiera dos veces al mes, es imposible que les alcance su sueldo.

Es necesario de una vez por todas que los diputados entiendan su verdadera misión. Los lujos, las necesidades políticas y personales de cada uno de ellos están muy por debajo de las necesidades del

pueblo mexicano que necesita que se le den más atención; que se le produzcan las menos sangrías posibles.

Hacerse esa gratificación los padres conscriptos es la mayor de las infamias, porque además de que ocasionan al país un desembolso muy úsculo, nada hay que la justifique, máxime que, como es bien sabido, el Ejecutivo está animado de los mejores deseos no solamente para aminorar los gastos de la administración, sino para dejar al sucesor un remate que hable del buen tino hacendario en su cometido oficial.

Hay por ahora muchas necesidades en el pueblo; nuestra patria para su resurgimiento definitivo necesita de enorme potencia económica con qué hacer frente a sus compromisos y no es precisamente así como lo hacen los diputados al autogastar.

Pasa a la 6a. plana.

Todos los Partidos Políticos de Sonora adheridos al

Nacional Revolucionario

Postulan para PRESIDENTE DE LA REPUBLICA al
INTEGRO Y PRECLARO CIUDADANO, Ingeniero

Pascual Ortíz Rubio

Delegacion en el Estado,

NAVOJOA,

SONORA,

MEXICO.

Datos para los Mexicanos, Emigrantes

A continuación inserto a usted las disposiciones de la Circular Número 80 de la Secretaría de Gobernación, transcrita a esta Presidencia en Circular número 127 fecha 27 de agosto último, en donde se indican con claridad los requisitos que necesitan llenar los mexicanos, para poder emigrar a los Estados del Norte:

I.- Todo mexicano, de cualquiera edad, debe obtener dos copias de su Acta de Nacimiento o fé de Bautismo.

II.- Dos copias del Acta de Matrimonio Civil, si se trata de personas casadas.

III.- Dos copias del Acta de defunción, en caso de ser viudo o viuda.

IV.- Dos copias de un certificado que el Presidente Municipal del lugar expida a las personas mayores de dieciséis años en el que se haga constar que el interesado no ha sido acusado por delito alguno, que no ha sufrido enajenación mental; si ha solicitado la caridad pública durante el tiempo de su residencia en dicha población.

V.- Si se trata de un menor de edad,

de una señora, señorita o viuda, los familiares que pretendan hacerse cargo de la persona que debe emigrar, deben firmar una declaración juramentada ante Notario en la que hará constar su ocupación, estado civil, sueldo que devenga mensualmente, valor de las propiedades que posee, y finalmente declarar que se hace responsable de que la citada persona jamás llegará a constituir una carga pública.

VI.- Una vez obtenidos los documentos anteriores, el interesado deberá acercarse al Cónsul Americano más próximo al lugar de su residencia, donde pagará la suma de Dls. 10.00 por cada persona, sin tomarse en cuenta su edad, en pago de la VISA CIRCULAR.

VII.- Una vez obtenida la VISA el interesado puede trasladarse al puerto fronterizo por donde pretende emigrar y en caso de ser admitido definitivamente en los Estados Unidos, enterará el importe del impuesto de capitación a razón de Dls. 8.00 por cada persona mayor de dieciséis años. Los requisitos antes mencionados se exigen a todos

los mexicanos que vienen a este país en calidad de inmigrantes.

Con relación a los mexicanos que como turistas visitan los Estados Unidos, la Ley respectiva les concede, para internarse, un plazo hasta de SEIS meses sin otro requisito que saber leer y escribir y contar con los elementos necesarios para vivir en el país durante el período citado. En lo que respecta a los hombres de negocios, o personas que deseen visitar a sus familiares, las autoridades de Inmigración están facultadas para conceder permisos hasta por dos meses.- En este caso también se requiere que el visitante sepa leer y escribir y que cuente con los medios necesarios para su subsistencia durante el período citado.- A los mexicanos que por alguna circunstancia se ven obligados a pasar en tránsito por los Estados Unidos, solamente se les exige, además de saber leer y escribir contar con suficientes medios de vida. En este caso así como en los anteriores el solicitante deberá hacer el depósito de Dls. 8.00 valor del impuesto de capitación, cantidad que se le reintegra al abandonar el país.

Sírvase usted dar la mayor publicidad posible a estas disposiciones para conocimiento de los vecinos.

Atentamente:
Sufragio Efectivo No Reelección
Navjoa, Son; Sep. 11 de 1929
Presidente del Concejo Mpal.
M. TELLECHEA.
Secretario.
Fco. J. LAGARDA.

AVISO

Participo al Público que con fecha primero del actual, me hice cargo de la Gerencia de Teléfonos Ericson, S. A., antes propiedad de la Cámara Agrícola y Comercial del Río Mayo, S. A.- Dirección Av. Gral. Alvaro Obregón No. 62.

Novojoa, Sonora, México.

Roberto V. Félix.
Gerente.

EL NACIONAL vale 10 cts.

Dr. Felipe Prado

CONSULTORIO PARTICULAR

Calle 16 de Septiembre.

Frente al Teatro Royal

Estudio FOTOGRAFICO

DE

M. J. Tavizon

oooooooooooooooooooo

Prefiéralo por la alta calidad de sus trabajos

PRECIOS MODICOS

Calle Pesqueira Núm. 9

JUZGADO LOCAL DE NAVOJOA EL NACIONAL

Partido Judicial de Navojoa, Son.

AVISO DE REMATE

En el juicio ejecutivo del orden común seguido por Don Ernesto Camiz contra Don Jesús C. Aranza, por pago de DIEZ MIL QUINIENTOS DOLLARS, intereses, costas y gastos del juicio, el Sr. J. ANTONIO CRUZ, Juez Local de esta Municipalidad en funciones del de Primera Instancia, por auto de esta fecha señaló el séptimo día hábil a las diez horas después de la última publicación del presente Edicto que se hará por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en los periódicos "BOLETIN OFICIAL" del Gobierno del Estado y "EL NACIONAL" que se edita en esta Ciudad, para el remate de los bienes siguientes: Un lote de seis fincas urbanas, situadas todas en la Población de Santa Ana, Distrito de Magdalena, de este Estado; la primera en la esquina de las calles Ferrocarril y Moreno, con cinco piezas de adobe, valuada en DOS MIL PESOS, la segunda en la esquina Ferrocarril y Moreno, construida de adobe y frente de ladrillo, seis piezas amplias y extenso corral, valuada en TRES MIL QUINIENTOS PESOS; la tercera, en la esquina de las calles Moreno y Obregón, (antes Espino) construida de adobe, parte del frente anladrilla-do, ocho piezas y extenso corral, valuada en TRES MIL QUINIENTOS PESOS; la cuarta, en la calle del Ferrocarril, con dos piezas de adobe y corral, valuada en SEISCIENTOS PESOS; la quinta, en la calle Moreno, con dos piezas de adobe y corral, valuada en QUINIENTOS PESOS; y la sexta, con cuatro piezas, dos corredores y amplio corral, valuada en MIL QUINIENTOS PESOS, un plantío de alfalfa, con ochenta hectáreas de sembradura, sitio en el Blok No. 34 del Valle del Yaqui, terrenos de la Hacienda "La Fortuna" valuado en DOS MIL PESOS; dos solares, marcados con los números 125 y 126, con más de cinco metros de frente por veinticinco de fondo, o sean dos fajas de esas dimensiones cada una, agregadas a los solares, y una construcción de

ladrillo, propia para almacén situada es la Colonia Juárez, de esta Ciudad de Navojoa, valuados en SETECIENTOS PESOS; un automóvil de siete pasajeros, usado, valuado en CUATROCIENTOS PESOS; una caja de caudales, fuerte, grande, valuada en CUATROCIENTOS PESOS; un escritorio de cortina, valuado en CINCUENTA PESOS; dos escritorios planos de madera fina, nuevos, valuados en CIENTO CINCUENTA PESOS; dos sillones giratorios nuevos y finos, valuados en CIENTO PESOS. Será postura legal la que cubra las dos terceras partes de los precios que se expresan, con deducción de un diez por ciento.

Lo que se hace saber al público en solicitud de postores.

Navojoa, Agosto 31 de 1929.

Enrique PARADA
Srío.

Bisemanario de Información,
General

Director:

JOSE MA. FLORES

Editor Gerente;

PEDRO ZARCO

Oficinas: Alejo Toledo No. 14
Apartado No. 93.

PRECIOS:

Suscripción mensual \$0.75
Número del día 0 10
" atrasado 0.20

Las suscripciones foráneas se servirán previo pago

Se admiten avisos y remitidos a precios convencionales y no se devuelven originales aunque no se publiquen.

Toda la correspondencia giros etc., deben dirigirse a Administrador.

EL NACIONAL vale 10 cts.

Agustin Flores y F.

Agente de Negocios Judiciales.

Eficacia y prontitud

Av. Morelos 24, Navojoa

DOCTORES

L. K. Ieda

H. Yanajara

Médico Cirujano

Dentista

FACULTAD DEL JAPON

Horas de Oficina: 8 a 12 15 a 17

Calle Gral. García Morales No. 6 Navojoa, Son.

HEROES DE LA PATRIA

1810

¡Benditos paladines de mi raza!...
 Vosotros que moráis en las regiones
 Excelsas del ignoto; do no pasa
 La Lucha mundanal de las pasiones
 Producto de la masa:
 ¿Sabéis la ingenuidad de las canciones
 Nacidas de mi alma que es venera
 En medio de su angustia plañidera?
 ¡Las liras colosales de diamante
 Que inspiran las titánicas estrofas!
 ¡Caliope en el Parnaso arrogante
 Brindando los perfumes de sus Zofras,
 Gehena delirante,
 Dedicales sus cánticas sabrosas
 Desde aquí, a la inmortal serenidad,
 ¡Por la Patria y su nacionalidad!
 La ley inexorable del destino
 Que rige invulnerable las edades;
 Arcano incomprensible del Divino
 Emporio de infinitas majestades
 Recónditas del Sino,
 Dispuso conquistara libertades
 El blanco del Oriente tan glorioso
 Ya dicho por un hombre misterioso.
 Desde entonces nacieron los rencores
 Entre el hombre barbado del Oriente
 Que trajo los amargos sinsabores,
 Y el indio que cayó indiferente
 Del yugo abominable e inclemente,
 Que juzgan los anales de la Historia
 Del pueblo mexicano en su memoria.
 ¡Estaba ya prescrito el tormento

Que triunfa con derecho del más fuerte.....!
 ¡La furia abrazadora del portento
 Ciñóla con cadenas de la muerte,
 Oyendo su lamento.....!
 Así vivía, para llorar su suerte,
 El indio en tres centurias, que no olvida,
 Mas perdona los males de esa vida.
 No pudo resistir ya más sus penas;
 ¡Oh Padre Celestial de las Alturas!
 ¿Acaso él no siente que en sus venas
 Circulan sin cesar las amarguras
 De sangre siempre llenas
 De sed, de libertad, verdades puras?.....
 ¿Acaso existen el amor, la calma,
 Si encienden tempestades en el alma?
 Por eso ya surgieron los albores
 Preclaros de la augusta Independencia;
 Por eso aparecieron los fulgores
 Del sol de libertad que trae la herencia
 Gritada allá en Dolores,
 Con la voz natural de la conciencia;
 La voz del corazón que dá consuelos
 Enviada desde el Reino de los Cielos.....!
 ¡Fuiste tu, Padre Hidalgo! que viniste,
 Misionario de Dios, a nuestros lares;
 Al frente del coloso comprendiste
 Al indio en el dolor de sus pesares
 Que siempre protegiste;
 Por eso repercuten sus cantares
 En nombre de la Patria, y en tu nombre,
 Respetará la libertad del hombre.....!
 JUVENTINO R. SOLANO.

JUAN LUNG TAINY CIA.

COMERCIANTE



CONSTANTEMENTE GRAN
 DEPOSITO DE CAFE, AZUCAR
 HARINA, MANTECA, MAIZ ETC.
 VENTAS POR
 MAYOR Y MENOR

**CALZADO DE TODOS TAMA-
 ÑOS; FINO Y CORRIENTE**
 Compramos toda clase de cereales
 pagando a los mejores precios

MANUEL SALIDO

VENDE:

A los precios más bajos de plaza,
 los siguientes artículos

Escarmentadores especial para
 barbero; Foquitos para lámparas de
 mano; Grasa Oso para calzado 3 y
 media onza; Grasa Oso para caza-
 do mediana.

Calle Pesqueira No. 9. Apdo. 49
 Nayojoa, Sonora, México.

La Internacional

SIN LEE

Gran fabrica de calzado.
 Ventas por Mayor y Menor
 Calle Central y Av. Morelos.

EL NACIONAL vale 10 cts.

DOS MIL PESOS....

Viene de la 1a. regalar una prima de dos mil pesos por "piocha" como se ha de llamar aquella finca cuanto inapreciable ventaja.

Cuesta a la nación la propina de los señores diputados la enorme suma de más de medio millón de pesos, cantidad que debería emplearse en dar trabajo a los desocupados y dar instrucción a los analfabetos de todo el país, lo mismo en la ciudad que en el campo.

Frecuentemente los padres conscriptos hablan de su amor al campesino y al obrero; en sus discursos políticos a diario sacan a colación ese cariño, pero en realidad de verdad ni lo han demostrado ni lo demostrarán jamás mientras para cada festividad se voten premios que no merecen; porque no es justo que se gaste el dinero del pueblo en gastos superfluos y en fanfarrotías, por su enorme labor legislativa, que, en el presente ca-

BASE-BALL

Conforme rezan los programas de la Junta Patriótica, mañana a las 15 horas, medirán sus fuerzas las novenas "Piratas" de la localidad y "Huerfano del Yaui", de Ciudad Trujón.

Según la lista de jugadores que insertamos correspondientes a los nuestros creemos que si se han entrenado, presentarán un buen juego.

NOVENA PIRATAS LINE UPS:

Catcher, R. Abouca; Pitcher, F. Chávez y T. Camer; 1a. Base, Casto; 2a. Base, R. Félix; 3a. Base, T. L. Sierra; Short Stop, A. Salgado; R. Filder, J. Echaventa y B. Morales; C. Filder, M. Bórquez; L. Filder R. Corral.

so se reduce a haberse hecho un traje de calle y un uniforme presidencial y haber acordado el proyecto de Ley de Trabajo.

Tomado de "EL NO OESTE"

Renunciará su puesto el Sr. Rodríguez

Viene de la 1a. plana

dole política.

Esta determinación nos parece bastante acertada, y felicitamos al señor Rodríguez por su determinación que habla mucho en pro de su civismo.

E Jazz-Band 'SONORA'

Participa a su numerosa clientela y público en general, encontrarse listo a toda hora del DIA Y DE LA NOCHE para lo que a bien tenga ordenarsele.

Director: Isabel SANCHEZ
Avenida Juárez Núm. 23

K. TANADA

La cantina mas acreditada y MEJOR ATENDIDA

Los MEJORES VINOS

CERVEZA HELADA

HIGH LIFE

NIEVE Y SODAS

Recibimos ordenes al por MAYOR Y MENUDEO

Plaza 5 de Mayo, Ap. No. 15

NAVOJOA, SONORA.

AVISO

Participo al Público que con fecha primero del actual, me hice cargo de la Gerencia de Teléfonos Ericson, S. A., antes propiedad de la Cámara Agrícola y Comercial del Río Mayo, S. A. - Dirección Av. Gral. Alvaro Obregón No. 62.

Novojoa, Sonora, México.

Roberto V. Félix.
Gerente.

EL NACIONAL vale 10 cts.

F U M E
"CUBANOS"
"EXCELSIOR"
o "PRIMEROS"
Y guarde las Cajetillas Vacías
Nuestra próxima
RIFA REGIONAL
CONSTARA DE
1,500 PREMIOS
"CIGARRERA DE TEPIC"
AGENTES
Mariscal y Montenegro.